



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE GESTIÓN
HUMANA

LLAMADO A INSCRIPCIÓN PARA CURSO DE CAPACITACIÓN

El Departamento de Formación de la Dirección Sectorial de Gestión Humana de CODICEN comunica a funcionarios/as de la Administración Nacional de Educación Pública de todo el país, que cumplen tareas administrativas o de docencia indirecta en centros educativos, que hasta el **24 de julio de 2024** se encuentran abiertas las inscripciones para el Curso:

REFORMA EDUCATIVA. ASPECTOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Modalidad: virtual (asincrónico / sincrónico)

OBJETIVO GENERAL

- Capacitar a los funcionarios involucrados directamente en la implementación de la transformación curricular, para que - a través del dominio de los documentos y escenarios de la transformación - logren construir herramientas sólidas que permitan una implementación eficaz de la misma.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar a los funcionarios con cargos de docencia indirecta y de gestión en centros educativos, de manera que puedan actuar como referentes del cuerpo docente en el ámbito institucional, proyectando así las herramientas adquiridas.
- Construir un vínculo entre los conocimientos incorporados sobre la transformación y la práctica educativa, adaptando la teoría al contexto institucional y a las necesidades de los educandos.
- Buscar herramientas que permitan que la implementación de los cambios no signifique un quiebre sino una adaptación progresiva.
- Comprender que la transformación no implica sólo modificación de los contenidos programáticos sino un cambio de paradigma - sobre el qué y para qué educar - siendo esta nueva concepción la que sustenta los contenidos.

Departamento de Formación

Colonia 1013, piso 4. Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int. 4415 / 4416 / 4417
formacion@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE GESTIÓN
HUMANA

- Generar compromiso hacia la reforma; que cada funcionario se reconozca como un eslabón necesario para que la misma funcione y alcance los objetivos propuestos.

PERFIL / DESTINATARIOS

Público objetivo: Funcionarios/as de la Administración Nacional de Educación Pública de todo el país, que cumplen tareas administrativas o de docencia indirecta en centros educativos.

CONTENIDO / PROGRAMA TEMÁTICO

MÓDULO I. MARCO CURRICULAR NACIONAL.

Documento de mayor jerarquía. Define los pilares de la reforma, que son tres:

- Organización curricular basada en competencias.
 - Competencia: concepto y cuáles se pretende que el estudiante desarrolle.
 - Progresiones de Aprendizaje: evolución esperada de los estudiantes en el desarrollo de cada competencia.
- Redefinición del Perfil de Egreso de la educación obligatoria - Vinculación con las competencias.
- Monitoreo y evaluación propia cada 10 años.

MÓDULO II. PLAN DE EDUCACIÓN BÁSICA INTEGRADA.

Es parte del proceso de Transformación Curricular y propone un plan de educación básica de 12 años que integre los niveles de educación inicial, primaria y media básica.

- Ciclos en función de los cuales se organiza:
 - 1° ciclo: desde la educación inicial hasta 2° año de Educación Primaria;
 - 2° ciclo: desde 3° año hasta 6° año de Educación Primaria;
 - 3° ciclo: desde 7° año a 9° año de la Educación Básica Integrada (Actuales 1°, 2° y 3° de Educación Media Básica).
 - Definición de Tramo.
 - Definición de Grado.
- Programas de Educación Básica Integrada: son los documentos curriculares de mayor nivel de concreción en el territorio, en los que se apoya el docente para definir y diseñar sus propuestas de enseñanza.
 - Componentes.



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE GESTIÓN
HUMANA

- Espacios curriculares.

MÓDULO III. REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE.

La evaluación de los aprendizajes se diagrama de acuerdo a:

- Nivel de Avance (Mínimo, Escaso, Moderado, Significativo, Destacado).
- Descriptor conceptual (define los criterios y orienta al docente para la elaboración del juicio conceptual personalizado).
- Calificación (Escala del 1 al 10 que se corresponde con el nivel de avance y va de dos en dos).

CARGA HORARIA / DURACIÓN

Total 15 horas virtuales. El curso se desarrolla durante tres semanas (virtuales). Cuenta con tres encuentros sincrónicos por webconferencia (uno por semana, cada uno de una hora de duración). Además, presenta una etapa previa de familiarización con el uso de la plataforma educativa.

RESPONSABLE / TUTORA

Dra. Esc. Leticia Adriana Pérez López. Doctora en Derecho y Ciencias Sociales egresada de la Universidad de la República. Escribana egresada de la Universidad de la República. Profesora de Educación Cívica, Sociología y Derecho egresada del Instituto de Profesores Artigas. Actualmente cursando la Maestría en Derecho Administrativo Económico en la Universidad de Montevideo. Encargada del departamento de Bienes Inmuebles de CODICEN.

REQUISITOS

Para la realización del curso es necesario que los participantes cuenten con los siguientes requisitos:

- Tener disponibilidad horaria para realizar el curso virtual.
- Contar con conocimientos básicos de Informática a nivel de usuario, manejo de escritorio de trabajo, procesador de texto, Internet y correo electrónico.
- Poseer cuenta de correo electrónico personal activa (de uso frecuente).
- Acceder a un equipo (computadora o laptop) con conexión a Internet, cámara web y micrófono. Si bien se puede, no se aconseja utilizar teléfonos celulares para realizar el seguimiento del curso dado que no presentan la misma practicidad que un equipo de escritorio y también puede dificultarse la visualización de las opciones en pantalla.



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE GESTIÓN
HUMANA

- Contar con funcionalidades y aplicaciones instaladas en el equipo de trabajo: Navegador web (Mozilla, Internet Explorer o Chrome, entre otros), Adobe Flash Player para visualizar videos, Acrobat Reader o similar para visualizar archivos pdf. Otros: Java funcionando y Cookies activas.

FECHAS / HORARIOS

GRUPO 1:

- Etapa inicial de Familiarización con el uso de la Plataforma educativa: del 8 al 11 de agosto de 2024.
- Desarrollo de Módulos Temáticos: del 12 de agosto al 1 de setiembre de 2024.
- Encuentros virtuales sincrónicos por ZOOM: jueves 15, 22 y 29 de agosto; de 18:00 a 19:00 hs.

LUGAR

Plataforma para webconferencias ZOOM y Plataforma educativa del Departamento de Formación: <https://capacitacion.anep.edu.uy/moodle/>

Requerimientos de uso de la plataforma educativa: El/la funcionario/a participante de actividades de capacitación en la plataforma educativa debe estar debidamente identificado (con foto de perfil y datos personales/funcionales). El relevamiento de datos personales del participante se realizará a los únicos efectos del cumplimiento de los objetivos de la capacitación o curso, dentro del marco de la Ley de Protección de Datos Personales.

MODALIDAD / METODOLOGÍA

El curso se realizará completamente a distancia (de forma virtual) con trabajo y actividades asincrónicas a través de la plataforma educativa del Departamento de Formación y encuentros sincrónicos por webconferencia.

Se requiere por parte del participante de una dedicación aproximada de 5 horas semanales de estudio para la lectura y revisión de materiales, así como para la realización de las tareas solicitadas e intervención en los espacios de intercambio.

El estudio y seguimiento del curso por parte del participante puede realizarse en la medida de sus tiempos disponibles, ajustándose al cronograma de trabajo establecido y los encuentros sincrónicos programados. La plataforma educativa se encuentra disponible las 24 hs. todos los días de la semana. El participante podrá acceder utilizando un navegador web en cualquier horario y desde cualquier lugar que cuente con conexión a Internet. Se recomienda el uso de equipos de escritorio o portátiles para realizar el curso.



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN SECTORIAL
DE GESTIÓN
HUMANA

Durante el curso se realizarán encuentros sincrónicos por webconferencia (uno por semana) para dinamizar sobre la temática y evacuar dudas.

Como etapa inicial, días previos a dar inicio a la temática específica del curso se realizará la familiarización con el uso de la plataforma educativa.

EVALUACIÓN / CERTIFICACIÓN

Se expedirá certificado de aprobación al participante que cumpla satisfactoriamente con todos los requerimientos y actividades del curso. La evaluación será continua mediante la realización de distintos trabajos o tareas en la plataforma educativa.

INSCRIPCIONES:

- Las inscripciones sólo se realizan a través del formulario on-line:

<http://www.anep.edu.uy/formacion/sitio/form.php>

cierre de inscripciones: 24 de julio de 2024.

IMPORTANTE:

- Para ver el procedimiento de inscripción y selección de los participantes:

<http://www.anep.edu.uy/procedimiento-inscripci-n-y-selecci-n>

- Para acceder a la página del Departamento de Formación:

<http://www.anep.edu.uy/codicen/dsgh/formacion>

NOTA: Si no puede acceder a los enlaces, copie y pegue el texto del enlace en la barra de direcciones de su navegador web.

*Por más información comunicarse al Departamento de Formación a través del
tel. 2900 7070 - int. 4415 o por correo electrónico a formacion@anep.edu.uy*

Departamento de Formación

Colonia 1013, piso 4. Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int. 4415 / 4416 / 4417
formacion@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy